

## RESOLUCION No. SC-IRQ-DRASD-SAS-14-000711

## Dr. Oswaldo Noboa León SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

#### CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de Enero de 2014, que contienen la constitución de la compañía CONRISK S.A. CONSULTORES DE RIESGOS EMPRESARIALES.

Que la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SC-IRQ-DRASD-SAS-2014-650 de 25 de Febrero de 2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-14-006 del 6 de febrero de 2014;

#### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **CONRISK S.A. CONSULTORES DE RIESGOS EMPRESARIALES** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese. - DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 25 de Febrero de 2014

Dr. Oswaldo Noboa León SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

Exp. Reserva 7577241 Nro. Trámite 1.2013.3353

PCG/

# Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 21335

### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	12735
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1212
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

#### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0500802715	FLORES ROMERO CARLOS ABSALON	Quito	ACCIONISTA	Casado
1716118805	FLORES CORDOVA CARLOS DAVID	Quito	ACCIONISTA	Soltero
1716118789	FLORES CORDOVA ESTEFANY DAYANA	Quito	ACCIONISTA	Casado

#### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA	
FECHA ESCRITURA:	30/01/2014	
NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA	
CANTÓN:	QUITO	
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC-IRQ-DRASD-SAS-14-000711	
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS	
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. OSWALDO NOBOA LEON	
PLAZO:	50 AÑOS	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONRISK S.A. CONSULTORES DE RIESGOS EMPRESARIALES.	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO	

#### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	5000,00

Página 1 de 2





# **→** Registro Mercantil de Quito



### 5. DATOS ADICIONALES:

GOB: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS; ADM:G Y P, ELEGIDOS POR JUNTA; 3 AÑOS; RL: G.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Página 2 de 2